



| Número de la convocatoria | | DIELP 16 | | | Fecha | | 19 | 08 | 2022 |
|----------------------------------|----------------|---|-----------------------|-----|--------------|-------|--------------------------------|----|------|
| Requisitos básicos | | <p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia sede de La Paz.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p> | | | | | | | |
| Perfil requerido | | <p>Área de formación o programa curricular: Gestión Cultural y Comunicativa.</p> <p>Conocimiento, experiencia o participación previa en las actividades relacionadas con la convocatoria: estar en un semillero de investigación de la Sede de La Paz</p> <p>Porcentaje mínimo de avance en el plan de estudios: Cuarta matrícula. Conocimientos específicos que se exigen: Dominio básico del inglés, manejo de fuentes documentales físicas y virtuales, manejo de office, uso de normas internacionales de citación.</p> <p>Tener sensibilidad y habilidades para la investigación social, histórica y cultural.</p> | | | | | | | |
| Criterios de evaluación | | <p>Criterios a tener en cuenta</p> <p>El proceso de selección incluye el desarrollo de entrevistas virtuales. La preselección y selección del estudiante auxiliar estará a cargo del director y coordinador funcional del proyecto y tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La redacción, forma y contenido de la carta de interés. - La afinidad e interés por el tema de la convocatoria. - Las entrevistas presenciales de los preseleccionados. <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente..</p> | | | | | | | |
| No. | Identificación | *P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO) | Calificación Asignada | | | | **Resultado de la Convocatoria | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | Total | | | |
| 1 | 1007496031 | 4,5 | 5 | 5 | 5 | 5 | Ganador | | |
| 2 | 1003230945 | 4,4 | 4 | 4 | 4 | 4 | Segundo lugar | | |
| 3 | 1003316810 | No presente | 0 | 4,5 | 4 | 2,8 | Tercer lugar | | |



JULIÁN ALEJANDRO OSORIO OSORIO

RPOFESOR ASISTENTE
DIRECCIÓN ACADÉMICA
JAOSORIOOS@UNAL.EDU.CO

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.